



# *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

## **BOLETÍN DE PRENSA No.050**

(Abril 3 de 2017)

### **Incierto debate a Transcaribe**

### **Concejo no tiene claridad sobre fallo contra Carlos Barrios**

**Cartagena de Indias, abril 3 de 2017.** La solicitud de claridad sobre el fallo de control fiscal contra el concejal Carlos Barrios a la Contraloría Distrital y una proposición presentada por el concejal Cesar Pión para reprogramar el debate a Transcaribe, que debía realizarse mañana, fueron los dos temas tratados en la sesión de hoy del Concejo Distrital.

El presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, se refirió a un oficio que envió el exconcejal, Wilson Toncel, reclamando la curul que según la Contraloría, perdió el concejal Carlos Barrios por un fallo de responsabilidad fiscal. Montero Polo aclaró en la plenaria que: “Es claro que para la Contraloría, el concejal Carlos Barrios está inhabilitado por ser presuntamente culpable. Ese fallo fiscal está siendo analizado por los jurídicos del Concejo. Estamos convencidos que vamos a acogernos a la ley y en el momento en que exista claridad, lo daremos a conocer”, dijo.

Entre tanto, el segundo vicepresidente de la corporación César Pión habló en plenaria en representación de la mesa directiva dejando una constancia sobre el documento enviado a la corporación por la Contralora Distrital, “como los de la mesa directiva no somos jurídicos solicitamos que se entregara al jefe jurídico de la corporación los anexos de este expediente de 94 folios, y que se agoten todas las instancias jurídicas para cumplir con la ley 724 del 2002”.

### **Transcaribe**

Por otro lado, el concejal César Pión presentó en plenaria una proposición aditiva para el debate de Transcaribe, del que aún no se han recibido las respuestas pertinentes para el debate programado para el martes 4 de abril. Solicitó reprogramar el debate a esperas de que a la corporación se le informe sobre los estados financieros de la entidad.

Así mismo, el concejal David Caballero se refirió de igual manera al mismo tema afirmando “Transcaribe hoy tiene un problema interno con sus contratistas y este debate no se puede aplazar por no haber recibido la información a tiempo, deberíamos tomarnos de un todo este tema. Si Transcaribe tiene problemas internos, eso no es culpa del Concejo”.

Por último, Américo Mendoza intervino en el mismo sentido diciendo: “atendiendo a que no ha llegado la información completa, me parece pertinente que mañana se toquen



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

uno de los puntos que nos inquietan. Hay que programar enseguida un segundo debate para que mañana mismo los funcionarios citados queden informados de la fecha posterior”.

La mesa directiva convoco a sesión mañana 4 de abril a las 8:30 a.m.

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES  
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**